



Minutas Reuniones CDM 2024 - 2028
Reunión 2do Trimestre
Julio – Septiembre 2026

Versión: 01

Página 1 de 1

Institución: Ayuntamiento Municipio de Santiago

Fecha: 30/09/2026

Número: 03

Lugar: Salon Juan Pablo Duarte

Teléfono: (829) 582-6611

Hora Inicio: 10:00 a.m.

Hora Término: 2:50 a.m.

Agenda:

- ☐ Revisión y validación del acta correspondiente al segundo trimestre de 2026.
- ☐ Seguimiento a los acuerdos y compromisos asumidos en la reunión anterior.
- ☐ Presentación de los avances del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2028 correspondientes al tercer trimestre de 2026.
- ☐ Socialización de la actualización del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) Santiago 2036.
- ☐ Presentación de los avances de la evaluación ambiental vinculada al proceso de actualización del PMOT.
- ☐ Seguimiento a los principales proyectos estratégicos del PMD.
- ☐ Seguimiento a los indicadores y metas priorizadas del PMD.
- ☐ Fortalecimiento y seguimiento al proceso del Consejo de Desarrollo Municipal.
- ☐ Preparación del informe de seguimiento y rendición de cuentas del tercer trimestre.
- ☐ Asuntos varios.
- ☐ Acuerdos y compromisos.
- ☐ Cierre de la sesión.

Participantes

- ☐ Ministerio de Medio Ambiente.
- ☐ Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).
- ☐ Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES).
- ☐ Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la PUCMM.
- ☐ Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).
- ☐ CORAASAN.
- ☐ Asociación de Promotores y Constructores de Viviendas del Cibao (APROCOVICI).
- ☐ Sociedad Ecológica del Cibao (SOECI).
- ☐ Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago (ACIS).
- ☐ Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Regional de Patrimonio Monumental.
- ☐ Universidades y facultades vinculadas a la arquitectura, planificación y desarrollo territorial.
- ☐ Ayuntamiento de Santiago

Temas Tratados Actividades Realizadas

Revisión y validación del acta anterior

La reunión inició con la revisión del acta correspondiente al segundo trimestre de 2026.

Los miembros presentes procedieron a revisar los principales temas tratados, acuerdos y compromisos establecidos durante dicha sesión.

Se recordó que durante la reunión anterior se presentó el informe de avance correspondiente al primer semestre del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2028 y se acordó mantener un seguimiento permanente a los proyectos estratégicos, indicadores y acciones priorizadas.

Asimismo, se reiteró la importancia del Consejo de Desarrollo Municipal como espacio de participación, coordinación y seguimiento al desarrollo del municipio.

2. Seguimiento a los acuerdos y compromisos del segundo trimestre

La Dirección de Planificación y Programación Municipal presentó el seguimiento a los acuerdos establecidos durante el segundo trimestre de 2026.

Se informó sobre la continuidad de las acciones relacionadas con:

- Seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2024–2028.
- Actualización de las informaciones correspondientes a los proyectos estratégicos.
- Monitoreo de los indicadores físicos y financieros.
- Coordinación entre las diferentes dependencias municipales.
- Fortalecimiento del Consejo de Desarrollo Municipal.
- Recopilación y organización de las evidencias correspondientes a las acciones ejecutadas.

Se destacó que el seguimiento trimestral permite identificar los avances alcanzados, las situaciones que requieren atención y las acciones de mejora necesarias para el cumplimiento de las metas institucionales.

3. Avances del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2028

La Dirección de Planificación y Programación Municipal presentó los principales avances correspondientes al tercer trimestre de 2026 del **Plan Municipal de Desarrollo 2024–2028**.

Se explicó que el seguimiento contempla los diferentes ejes, objetivos, programas, proyectos e indicadores establecidos en el PMD, procurando mantener la articulación entre la planificación municipal, la programación operativa y las inversiones realizadas en el territorio.

Se resaltó la importancia de continuar fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y monitoreo, de manera que los resultados reportados puedan ser sustentados mediante evidencias físicas, administrativas y financieras.

Asimismo, se señaló que el seguimiento del PMD permite identificar los avances alcanzados durante el período y establecer las prioridades de trabajo para el último trimestre del año.

4. Socialización de la actualización del PMOT Santiago 2036

Como parte de la agenda de planificación territorial del municipio, se realizó la **socialización de la actualización del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) Santiago 2036**.

Durante la presentación se explicó que la actualización del PMOT tiene como propósito adecuar este instrumento a las disposiciones de la **Ley núm. 368-22, Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos**, así como a su reglamento de aplicación.

Se destacó que el proceso busca establecer criterios que permitan orientar de manera organizada y sostenible el crecimiento del municipio, tomando en consideración las condiciones actuales del territorio y los escenarios futuros de desarrollo.

Como parte de la jornada se presentaron los avances del proceso de delimitación del contexto municipal y funcional inmediato de Santiago, así como los trabajos correspondientes al diagnóstico integrado que servirá de base para las siguientes fases de actualización del instrumento.

Temas Tratados Actividades Realizadas

Durante la socialización fueron abordados tres ejes fundamentales:

4.1. Componente geoespacial

Se presentaron los avances relacionados con el componente geoespacial del proceso de actualización del PMOT. Este componente contempla el análisis y actualización de la información territorial necesaria para comprender las dinámicas de ocupación y crecimiento del municipio, así como las características de su estructura territorial, uso del suelo, conectividad y relación con su contexto funcional inmediato.

Se destacó que la información geoespacial constituye una herramienta fundamental para apoyar la toma de decisiones y definir escenarios de desarrollo territorial.

4.2. Riesgos, mitigación y adaptación al cambio climático

Se presentaron los avances relacionados con la identificación y análisis de los riesgos existentes en el territorio, así como los elementos vinculados a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Se destacó la importancia de incorporar estos criterios en la planificación territorial para prevenir situaciones de vulnerabilidad, reducir los riesgos asociados a fenómenos naturales y fortalecer la resiliencia del municipio.

Asimismo, se explicó que el proceso contempla la articulación con instrumentos de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático, como parte de los componentes necesarios para la actualización del PMOT.

4.3. Componente social

Se presentó el componente social del diagnóstico territorial, orientado a identificar las principales características y dinámicas sociales del municipio.

Se resaltó la importancia de incorporar la dimensión social en las decisiones relacionadas con el territorio, procurando que la planificación responda a las necesidades de la población y contribuya a un desarrollo urbano y territorial equilibrado.

Los participantes destacaron la necesidad de mantener la participación de los diferentes actores sociales e institucionales durante las distintas etapas del proceso de actualización.

5. Avances de la evaluación ambiental

Como parte de la socialización, fueron presentados los avances correspondientes a la evaluación ambiental vinculada al proceso de actualización del PMOT Santiago 2036.

Se explicó que este componente permitirá incorporar criterios ambientales en la definición de los escenarios y decisiones relacionadas con el desarrollo futuro del municipio.

Asimismo, se informó sobre los trabajos relacionados con la actualización del diagnóstico ambiental y la identificación de aspectos que deberán ser considerados en la formulación del instrumento de ordenamiento territorial.

Se destacó que el proceso contempla, además, la formulación de instrumentos relacionados con la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático, en correspondencia con las disposiciones establecidas para la actualización y puesta en vigencia del PMOT.

Los participantes resaltaron la importancia de mantener una adecuada integración entre la planificación territorial, la protección ambiental, la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático.

Temas Tratados Actividades Realizadas

6. Participación institucional en la actualización del PMOT

Durante la presentación se destacó que el proceso de actualización del PMOT Santiago 2036 cuenta con la participación y coordinación de diferentes instituciones e instancias vinculadas al desarrollo del municipio.

Se señaló la participación de representantes de áreas relacionadas con el medio ambiente, planificación territorial, desarrollo urbano, sector agropecuario, academia, organizaciones empresariales y sociales, entre otros actores.

Asimismo, se destacó la participación de instituciones y organizaciones vinculadas al proceso, incluyendo:

- Ministerio de Medio Ambiente.
- Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).
- Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES).
- Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la PUCMM.
- Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).
- CORAASAN.
- Asociación de Promotores y Constructores de Viviendas del Cibao (APROCOVICI).
- Sociedad Ecológica del Cibao (SOECI).
- Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago (ACIS).
- Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Regional de Patrimonio Monumental.
- Universidades y facultades vinculadas a la arquitectura, planificación y desarrollo territorial.

Se destacó que este grupo de trabajo externo complementa las labores desarrolladas por el equipo técnico interno de la Alcaldía de Santiago, responsable de conducir el proceso de actualización.

7. Articulación entre el PMD 2024–2028 y el PMOT Santiago 2036

La Dirección de Planificación y Programación Municipal destacó la importancia de mantener la articulación entre el **Plan Municipal de Desarrollo 2024–2028** y el proceso de actualización del **PMOT Santiago 2036**.

Se explicó que ambos instrumentos deben mantener coherencia y complementariedad, de manera que las prioridades de desarrollo municipal estén vinculadas con la organización y gestión del territorio.

En ese sentido, se resaltó la importancia de considerar aspectos relacionados con:

- Ordenamiento territorial.
- Uso y ocupación del suelo.
- Movilidad.
- Gestión de riesgos.
- Adaptación al cambio climático.
- Protección ambiental.
- Desarrollo social.
- Infraestructura y servicios.
- Crecimiento urbano sostenible.

Se acordó continuar fortaleciendo la coordinación técnica entre ambos instrumentos de planificación.

Coordinación interinstitucional

Los miembros del Comité resaltaron la importancia de mantener una coordinación permanente entre el Ayuntamiento, las instituciones del Gobierno Central, organizaciones comunitarias, sector privado, academia y demás actores vinculados al desarrollo del municipio.

Se destacó que la articulación interinstitucional constituye un elemento fundamental para avanzar en proyectos de impacto territorial y garantizar una adecuada coordinación de las acciones de planificación y desarrollo.

8. Asuntos Varios

Durante este punto se abordaron los siguientes temas:

- Seguimiento general al PMD 2024–2028.
- Avances de la actualización del PMOT Santiago 2036.
- Importancia de la articulación entre el PMD y el PMOT.
- Actualización de información sobre proyectos estratégicos.
- Seguimiento a indicadores físicos y financieros.
- Necesidad de fortalecer la documentación de evidencias.
- Continuidad del proceso de fortalecimiento del CDM.
- Preparación del cierre de gestión correspondiente al año 2026.
- Identificación de prioridades para el cuarto trimestre de 2026.

Los participantes reiteraron su compromiso con el fortalecimiento de los mecanismos de planificación, participación, seguimiento y coordinación para el desarrollo integral del municipio.

Temas Tratados Actividades Realizadas

6. Participación institucional en la actualización del PMOT

Durante la presentación se destacó que el proceso de actualización del PMOT Santiago 2036 cuenta con la participación y coordinación de diferentes instituciones e instancias vinculadas al desarrollo del municipio.

Se señaló la participación de representantes de áreas relacionadas con el medio ambiente, planificación territorial, desarrollo urbano, sector agropecuario, academia, organizaciones empresariales y sociales, entre otros actores.

Asimismo, se destacó la participación de instituciones y organizaciones vinculadas al proceso, incluyendo:

- Ministerio de Medio Ambiente.
- Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).
- Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES).
- Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la PUCMM.
- Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).
- CORAASAN.
- Asociación de Promotores y Constructores de Viviendas del Cibao (APROCOVICI).
- Sociedad Ecológica del Cibao (SOECI).
- Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago (ACIS).
- Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Regional de Patrimonio Monumental.
- Universidades y facultades vinculadas a la arquitectura, planificación y desarrollo territorial.

Se destacó que este grupo de trabajo externo complementa las labores desarrolladas por el equipo técnico interno de la Alcaldía de Santiago, responsable de conducir el proceso de actualización.

7. Articulación entre el PMD 2024–2028 y el PMOT Santiago 2036

La Dirección de Planificación y Programación Municipal destacó la importancia de mantener la articulación entre el **Plan Municipal de Desarrollo 2024–2028** y el proceso de actualización del **PMOT Santiago 2036**.

Se explicó que ambos instrumentos deben mantener coherencia y complementariedad, de manera que las prioridades de desarrollo municipal estén vinculadas con la organización y gestión del territorio.

En ese sentido, se resaltó la importancia de considerar aspectos relacionados con:

- Ordenamiento territorial.
- Uso y ocupación del suelo.
- Movilidad.
- Gestión de riesgos.
- Adaptación al cambio climático.
- Protección ambiental.
- Desarrollo social.
- Infraestructura y servicios.
- Crecimiento urbano sostenible.

Se acordó continuar fortaleciendo la coordinación técnica entre ambos instrumentos de planificación.

Coordinación interinstitucional

Los miembros del Comité resaltaron la importancia de mantener una coordinación permanente entre el Ayuntamiento, las instituciones del Gobierno Central, organizaciones comunitarias, sector privado, academia y demás actores vinculados al desarrollo del municipio.

Se destacó que la articulación interinstitucional constituye un elemento fundamental para avanzar en proyectos de impacto territorial y garantizar una adecuada coordinación de las acciones de planificación y desarrollo.

8. Asuntos Varios

Durante este punto se abordaron los siguientes temas:

- Seguimiento general al PMD 2024–2028.
- Avances de la actualización del PMOT Santiago 2036.
- Importancia de la articulación entre el PMD y el PMOT.
- Actualización de información sobre proyectos estratégicos.
- Seguimiento a indicadores físicos y financieros.
- Necesidad de fortalecer la documentación de evidencias.
- Continuidad del proceso de fortalecimiento del CDM.
- Preparación del cierre de gestión correspondiente al año 2026.
- Identificación de prioridades para el cuarto trimestre de 2026.

Los participantes reiteraron su compromiso con el fortalecimiento de los mecanismos de planificación, participación, seguimiento y coordinación para el desarrollo integral del municipio.

Temas Tratados Actividades Realizadas

ACUERDOS Y COMPROMISOS

No.	Acuerdo / Compromiso	Responsable
1	Dar continuidad al seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2028.	Planificación
2	Actualizar la matriz de seguimiento de los proyectos estratégicos.	Planificación / Áreas responsables
3	Recopilar y validar las evidencias correspondientes a los avances del tercer trimestre.	Áreas responsables / Planificación
4	Mantener actualizado el estado de avance físico y administrativo de los proyectos priorizados.	Obras Públicas / Áreas responsables
5	Dar seguimiento a los avances de la actualización del PMOT Santiago 2036.	Equipo PMOT / Planificación
6	Mantener informado al CDM sobre los principales productos y avances del PMOT Santiago 2036.	Equipo PMOT
7	Dar seguimiento a los componentes geoespaciales, sociales, de riesgos, mitigación y adaptación al cambio climático del PMOT.	Equipo PMOT / Planificación
8	Dar seguimiento a los avances de la evaluación ambiental vinculada al proceso de actualización del PMOT.	Equipo PMOT
9	Continuar fortaleciendo la articulación entre el PMD 2024–2028 y el PMOT Santiago 2036.	Planificación
10	Continuar el proceso de fortalecimiento y conformación del CDM.	Alcaldía / Planificación
11	Actualizar la base de datos de actores locales claves.	Desarrollo Social
12	Dar continuidad al plan de difusión de las actividades del CDM.	Planificación / Comunicaciones
13	Elaborar el informe de seguimiento correspondiente al tercer trimestre de 2026.	Planificación
14	Identificar los principales retos y prioridades para el cuarto trimestre de 2026.	Planificación / Áreas responsables
15	Presentar los resultados consolidados en la próxima reunión del CDM.	Planificación

Temas Tratados Actividades Realizadas

CIERRE DE LA SESIÓN

el Presidente del Comité dio por concluida la sesión, agradeciendo la participación de los miembros presentes. Se reiteró la importancia de mantener el seguimiento permanente a los acuerdos establecidos, a los proyectos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2028 y a los avances del proceso de actualización del PMOT Santiago 2036.

Asimismo, se acordó continuar fortaleciendo la coordinación institucional y la participación de los diferentes actores vinculados al desarrollo municipal, con miras a consolidar los instrumentos de planificación y orientar el crecimiento de Santiago bajo criterios técnicos, ambientales, sociales y territoriales.

Se convocó a los miembros a continuar participando en las próximas sesiones de seguimiento del Consejo de Desarrollo Municipal.



Temas Tratados Actividades Realizadas

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO						
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495						
DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL						
TALLER DE IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO PMOT 2020						
Provincia/Municipio	Nombre Completo	Institución	Cargo en la Institución	Correo Electrónico	Teléfono	M. P.
Santiago	Alfonso Lora	INOT	Coordinador	alfonso.lora@inot.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Sadi Pérez López	AFERI	Asesor	sadi.perez@feri.cl	800-120-120	✓
Santiago	Sandra Patricia Espinoza	LAPO	Asesor	sandra.espinoza@lapo.cl	800-120-120	✓
Santiago	Sandra Vera	Asesor	Asesor	sandra.vera@ayuntamiento.cl	800-120-120	✓

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO						
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495						
DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL						
TALLER DE IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO PMOT 2020						
Provincia/Municipio	Nombre Completo	Institución	Cargo en la Institución	Correo Electrónico	Teléfono	M. P.
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO						
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495						
DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL						
TALLER DE IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO PMOT 2020						
Provincia/Municipio	Nombre Completo	Institución	Cargo en la Institución	Correo Electrónico	Teléfono	M. P.
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO						
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495						
DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL						
TALLER DE IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO PMOT 2020						
Provincia/Municipio	Nombre Completo	Institución	Cargo en la Institución	Correo Electrónico	Teléfono	M. P.
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO						
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495						
DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL						
TALLER DE IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO PMOT 2020						
Provincia/Municipio	Nombre Completo	Institución	Cargo en la Institución	Correo Electrónico	Teléfono	M. P.
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO						
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495						
DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL						
TALLER DE IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO PMOT 2020						
Provincia/Municipio	Nombre Completo	Institución	Cargo en la Institución	Correo Electrónico	Teléfono	M. P.
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO						
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495						
DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL						
TALLER DE IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO PMOT 2020						
Provincia/Municipio	Nombre Completo	Institución	Cargo en la Institución	Correo Electrónico	Teléfono	M. P.
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO						
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495						
DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL						
TALLER DE IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO PMOT 2020						
Provincia/Municipio	Nombre Completo	Institución	Cargo en la Institución	Correo Electrónico	Teléfono	M. P.
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓
Santiago	Diego Antonio Guevara	OPDS	Asesor	diego.guevara@opds.cl	800-120-120	✓



SANDRA LOPEZ
DIR. OMPP